

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 157

Fecha: 10/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">5000131 03005</a> <a href="#">2016 00599</a>	Verbal	INVERSIONES LA COLINA (EN LIQUIDACION)	JORGE GAMBOA VARGAS	Auto decreta practicar pruebas oficio En consecuencia, se aplaza la diligencia programada para el día 09 de noviembre de 2021.	09/11/2021	
<a href="#">5000131 03005</a> <a href="#">2017 00414</a>	Verbal	HUGO CORREA SANCHEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud Se accede a la solicitud de aplazamiento de la diligencia programada	09/11/2021	
<a href="#">5011040 89001</a> <a href="#">2021 00019</a>	Verbal	CLAUDIA MARCELA SABOGAL RODRIGUEZ	LLANO ASFALTOS S.A.S.	Auto resuelve recurso de queja Se declara bien denegado el recurso de apelación	09/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA

10/11/2021

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO F. ARANA GUTIERREZ

SECRETARIO